

Quito, 28 de marzo de 2011

Señor
Regulo Carmelo Rangel Colmenares
Cuidad

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MULTIPRODUCTOS ECUATORIANOS PRODECVE CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de 2 años.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Artículo 18 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Presidente Ejecutivo de la Compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento de éste.

Conforme lo dispone el artículo 18 literal a) del Estatuto Social a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

MULTIPRODUCTOS ECUATORIANOS PRODECVE CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de Marzo de 2010 ante el Dr. Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Marzo del 2010.

Augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Daniel Canelos G.

Lic. Daniel Francisco Canelos Gallegos
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 28 de marzo del 2011

[Signature]

Regulo Carmelo Rangel Colmenares
175094678-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4314** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **- 5 ABR 2011**



[Signature]
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rogel Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO